

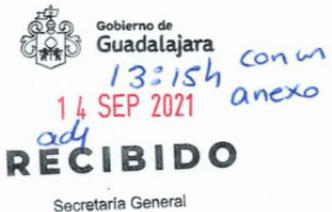


Oficio CEPDUS/15/2021
Asunto: Informe de actividades

**MAESTRO VICTOR MANUEL SANCHEZ OROZCO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE:**

Por medio de la presente me permito saludarlo y a la vez presentar ante usted el **INFORME DE ACTIVIDADES** por parte de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable que tengo el honor de presidir; lo anterior conforme a lo estipulado por el artículo 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sin otro en particular por el momento, agradezco su atención.



Atentamente

Guadalajara, Jalisco 14 de septiembre de 2021.


**Regidora María Andrea Medrano Ortega
Presidenta de la Comisión Edilicia de
Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable**

Sala de Regidores
Av. Hidalgo # 400, Centro
Histórico Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 3837-4400 ext. 4250.

c.c.p. Archivo

La presente página 1 de 10, corresponde al Informe de actividades de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable del periodo correspondiente de abril a septiembre de 2021.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA



INFORME DE ACTIVIDADES

La presente página 2 de 10, corresponde al Informe de actividades de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable del periodo correspondiente de abril a septiembre de 2021.

COMISION EDILICIA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

REGIDORA MARIA ANDREA MEDRANO ORTEGA

PRESIDENTA

INFORME DE ACTIVIDADES

La presente página 3 de 10, corresponde al Informe de actividades de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable del periodo correspondiente de abril a septiembre de 2021.

**H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA
2018-2021**

**COMISION EDILICIA DE
PLANEACION DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE**

**REG. MARIA ANDREA MEDRANO ORTEGA
PRESIDENTA**

**REG. JOSE DE JESUS HERNANDEZ
BARBOSA
VOCAL**

**REG. GLORIA CARRANZA GONZALEZ
VOCAL**

**REG. HILARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ
CARDENAS
VOCAL**

**REG. JESUS EDUARDO ALMAGUER
RAMIREZ
VOCAL**

**REG. EVA ARACELI AVILES ALVAREZ
VOCAL**

**REG. MIGUEL ZARATE HERNANDEZ
VOCAL**

Presentación

Regidoras y regidores integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Presidente Municipal interino y Secretario General, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, la suscrita regidora María Andrea Medrano Ortega en mi calidad de presidenta de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, presento mi informe de actividades en el cual exponemos las sesiones y turnos que correspondieron durante el periodo de mi gestión.

La Planeación Urbana es un proceso continuo y permanente de análisis de la situación actual y de previsión de los escenarios futuros para el desarrollo de los asentamientos humanos de tipo urbano donde las ciudades deben funcionar adecuadamente como lugares para vivir y como lugares para producir.

Esta premisa es imprescindible hoy en las ciudades ya que estas son los motores potentes que impulsan el desarrollo nacional y regional. Actualmente la concentración de la población, el empleo y la producción en las ciudades es evidente.

Por ello la importancia de adoptar una perspectiva estratégica que genere conocimiento e insumos de planeación realmente útiles motivo por el cual se debe de establecer una planeación que les lleve a funcionar como lugares para vivir y producir en armonía con el entorno natural y social.

Es de considerar la importancia de la Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable como una herramienta, que permita abordar los desafíos que enfrenta el Municipio de Guadalajara, tales como la urbanización, la proliferación de barrios marginales, la pobreza, la vulnerabilidad ante desastres, entre otros.

La aplicación de estrategias de planificación urbana y políticas que promuevan la compacidad y conectividad han producido patrones urbanos más sostenibles. La compacidad (forma, densidad y uso de la tierra) reduce la sobreexplotación de los recursos naturales e incrementa la economía de aglomeración, con beneficios para los habitantes en términos de proximidad.

Los beneficios económicos de la planificación urbana son muchos. Entre estos incluyen el aumento del valor del suelo y mejora de la productividad –eficiencia en la cadena de abastecimiento a través de la reducción en los costos de producción

y transacción-, así como una mayor atracción de inversiones por la existencia de un marco predecible.

La planificación urbana enfocada en brindar un mejor acceso a espacios públicos, infraestructura, transporte público y oportunidades económicas mejora la integración, inclusión y seguridad en la ciudad. Por el contrario, la deficiencia de estos aspectos puede reducir la productividad económica.

Otro punto a considerar son los factores ambientales ya que pueden contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de recursos y del suelo, a reducir el consumo de energía y la generación de desechos mientras se protege el ecosistema.

Es también de vital importancia asegurar la participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones, con el objetivo de incorporar las necesidades de diversos grupos como jóvenes, mujeres, personas con discapacidades y comunidades indígenas.

Guadalajara ha tenido que enfrentar desafíos, que lo han hecho impulsar diferentes estrategias de planeación para poder satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus habitantes. El fortalecimiento de sus capacidades de gestión, para desarrollar e implementar planes de respuesta a las necesidades de la comunidad, es vital. Asimismo, propiciar un entendimiento por parte de los actores locales y tomadores de decisión, en el rol y valor de la planificación urbana.

En este sentido la participación de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable ha trabajado para que en conjunto, gobierno, iniciativa privada y población obtengan el mayor de los provechos fortaleciendo las iniciativas y proyectos urbanos en beneficio de todos los habitantes por la correcta planeación.

Informe de actividades de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Dentro de las actividades de la comisión se realizaron 4 sesiones ordinarias durante el periodo de abril a agosto del presente año las cuales se exponen a continuación:

Sesión	Orden del día
Vigésima séptima sesión ordinaria de fecha 19 de mayo de 2021.	<p>I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal</p> <p>II. Presentación del Secretario técnico</p> <p>III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 22 de febrero de 2021</p> <p>IV. Análisis y discusión del dictamen que resuelve el:</p> <ul style="list-style-type: none">• Turno 041/21, relativo al oficio COMUR 0066/2021 mediante el cual remite el expediente de regularización del bien de dominio público denominado “Área de ingreso a la barranca” identificado mediante el expediente COMUR-GDL-115-198. <p>V. Asuntos Varios.</p> <p>VI. Clausura de la Sesión.</p>

<p>Vigésima octava sesión ordinaria fecha 24 de junio de 2021.</p> <p>(No se llevó a cabo por falta de quorum legal suficiente)</p>	<p>I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal</p> <p>II. Presentación del Secretario técnico</p> <p>III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de fecha 19 de mayo del 2021.</p> <p>IV. Análisis y discusión del dictamen que resuelve el siguiente turno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turno 014/21, relativo a la iniciativa de el regidor Miguel Zarate Hernández respecto a la eliminación de cajones de estacionamiento en la Av. del Federalismo entre López Cotilla y Pedro Moreno. <p>V. Asuntos Varios.</p> <p>VI. Clausura de la Sesión.</p>
<p>Vigésima novena sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 2021.</p> <p>(No se llevó a cabo por falta de quorum legal suficiente)</p>	<p>I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal</p> <p>II. Presentación del Secretario técnico</p> <p>III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de fecha 19 de mayo del 2021.</p> <p>IV. Análisis y discusión del dictamen que resuelve el siguiente turno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turno 122/20, relativo a la iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez que propone la regularización del Fraccionamiento “Real del Nilo”. <p>V. Asuntos Varios.</p> <p>VI. Clausura de la Sesión.</p>

Numero de turno	Asunto
-----------------	--------

<p>Trigésima sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2021.</p>	<p>I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal</p> <p>II. Presentación del Secretario técnico</p> <p>III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de fecha 19 de mayo del 2021.</p> <p>IV. Análisis y discusión del dictamen que resuelve el siguiente turno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turno 122/20, relativo a la iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez que propone la regularización del Fraccionamiento “Real del Nilo”. • Turno 085/21 iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez relativa al retiro gradual del cableado aéreo. <p>V. Asuntos Varios.</p> <p>VI. Clausura de la Sesión.</p>
---	---

Así mismo, informo que relativo a los asuntos turnados a esta comisión y se encuentran pendientes por dictaminar son 3, pero que serán sometidos a análisis, discusión y dictaminación en la sesión ordinaria del mes de septiembre, mismos que a continuación se presentan:

La presente página 9 de 10, corresponde al Informe de actividades de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable del periodo correspondiente de abril a septiembre de 2021.

Turno 014/21	Iniciativa de el regidor Miguel Zarate Hernández respecto a la eliminación de cajones de estacionamiento en la Av. Del federalismo entre López Cotilla y Pedro Moreno.
Turno 084/21	Iniciativa de el regidor Miguel Zarate Hernández, para permitir la construcción de vivienda social de hasta cinco niveles sin elevador
Turno 012/20	Iniciativa de el regidor Miguel Zárate Hernández, relativa a la revisión estructural de edificaciones en el desarrollo de la Línea 3 del Tren Ligeró

Como parte de las funciones y atribuciones que tiene la Comisión Edilicia en mención, tuvimos participaciones en las convocatorias por parte de las siguientes comisiones y consejos:

Comisión Mixta de Obras Públicas	25 de mayo 27 de julio 31 de agosto
Comisión Municipal de Regularización	29 de junio
Consejo del Instituto Municipal de la Vivienda	14 de junio.

Cabe mencionar que durante el periodo en el que he tenido el privilegio de ser Presidenta siempre he tomado todas las decisiones con legalidad y transparencia.